

**JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
CALARCÁ QUINDÍO**

miércoles, 12 de mayo de 2021

071

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACIÓN
2019-00220	VERBAL	NADIA LIZETH PAEZ SARMIENTO	VICTOR MANUEL GOMEZ VILLAMIL	11/05/2021	APRUEBA COSTAS
2019-00244	LIQUIDACIÓN	CARLOS FERNANDO HERRERA ARBOLEDA		11/05/2021	RECHAZA
2019-00287	VERBAL	LUZ MYRIAM SERNA AVILA	CARLOS ARTURO ROJAS ROJAS	11/05/2021	CONVOCA AUDIENCIA
2021-00067	VERBAL SUMARIO	JULIANA DE MARILAC RIERA GONZALEZ		11/05/2021	ADMITE

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 2020.

Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias en la misma página WEB (autos); las demás providencias deberán ser solicitadas a través del correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, siempre que no se cuente previamente con acceso al expediente caso en el cual podrán seguir todas las actuaciones del proceso.

**OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO
SECRETARIO**

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c8a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>.

